



COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA Acta nº 14

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de marzo de 2020, el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Alavesa de Balonmano acuerda lo que en cada punto se detalla:

1.- Resultados

Se aprueban los resultados de los encuentros de las siguientes competiciones a excepción de aquellas cuyas actas de partido no se hayan recibido en esta Federación Alavesa o que por cualquier circunstancia no se aprueben y que en la presente acta se indican, además de aquellos que estén pendientes del control de alineaciones indebidas:

Jornada 29 de febrero de 2020 de la copa diver-handball benjamín, copa alevín y copa infantil.

2.- Faltas de jugadores, entrenadores, oficiales y árbitros

a.- Se sanciona al árbitro Ander González con 9 euros por no presentar en tiempo y forma las actas de los siguientes partidos:

- Categoría benjamín Sima Corazonistas C – Laudio BC
- Categoría alevín Sima Corazonistas masculino – Ibaiondo
- Categoría infantil Sima Corazonistas – Laudio BC

b.- Se sanciona al árbitro Pablo Gutiérrez con 3 euros por no presentar en tiempo y forma el acta del partido de categoría benjamín Eharialdea A – Eharialdea B

3.- Copa de Álava 2019-2020

Una vez terminado el plazo para renunciar a participar en dicha competición, y ante la ausencia de renunciaciones, se confirma la participación de los siguientes equipos:

Cadete femenino:

- Bar Pozaldi Eharialdea
- Fundación Vital Eharialdea

Cadete masculino:

- Egibide Gure Auzune
- Laudio BC
- Sima Corazonistas A
- Sima Corazonistas B

Juvenil femenino:

- BM Conet
- Consulting Alavés

Juvenil masculino:

- Gure Auzune
- Sima Corazonistas

Senior Femenino:

- Eraiken Eharialdea
- Zeppelin Corazonistas

Senior Masculino:

- BM-Conet
- Limpirezol Corazonistas
- Gure Auzune
- Sima Corazonistas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión

EL PRESIDENTE

Fdo Pedro Amurrio

Nota: Se está aplicando el reglamento de régimen disciplinario de la Federación Alavesa de Balonmano